

R.G. 01
23/06/99
S.B. 27-99

República de Panamá
Superintendencia de Bancos

RESOLUCION S.B. No.27 -99
(De 11 de junio de 1999)

EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que por medio de Resolución S.B. No. 21-99 de 24 de mayo de 1999, la Superintendencia de Bancos ordenó la intervención de la sociedad **FIRST UNION FINANCE INTERNATIONAL, S.A.** y se designó al Licenciado Victor Hugo Campo como Interventor de **FIRST UNION FINANCE INTERNATIONAL, S.A.**, y

Que por razones de servicio se ha decidido designar nuevo Interventor en reemplazo del Licenciado Victor Hugo Campo;

RESUELVE

ARTICULO 1: Designar al Licenciado Edgardo Galarza como Interventor de **FIRST UNION FINANCE INTERNATIONAL, S.A.**, en reemplazo de Victor Hugo Campo, con las mismas atribuciones y facultades de las Resoluciones S.B. No. 21-99 y 22-99 de 24 de mayo de 1999.

ARTICULO 2: La presente Resolución comenzará a regir a partir del catorce (14) de junio de mil novecientos noventa y nueve (1999).

Dada en la ciudad de Panamá a los once (11) días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve (1999).

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE,

EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS


Mario L. Romero Jr.

/rda